

«Lo conducía al Real Hospital de Santiago»: aproximación a las conductoras de expósitos lucenses

Tamara González López

Resumen

Hasta 1844, en la diócesis de Lugo no había una inclusa para recoger a los expósitos. Esto obligaba a tener que trasladarlos hasta Santiago de Compostela, viaje de varias jornadas que debía ser abonado por las familias o por las instituciones. Ante el aumento de expósitos en la primera mitad del siglo XIX en el sur de la diócesis, se abrió una oportunidad de obtener un ingreso complementario, que fue aprovechado por mujeres que residían en la villa de Monforte de Lemos o en parroquias rurales del recorrido del camino que conducía a Santiago de Compostela. Dependiendo del lugar de residencia, se muestran dos perfiles diferenciados de mujeres que se dedicaron laboralmente a la conducción de expósitos.

Palabras clave: Expósitos; Conductoras; Trabajo Femenino; Movilidad; Lugo

Abstract

Until 1844, in the diocese of Lugo there was no place to admit foundlings. This made it necessary to transfer them to Santiago de Compostela, a trip of several days that had to be paid for by the families or by the institutions. Due to the increase of foundlings in the first half of the 19th century in the south of the diocese, an opportunity arose to obtain a supplementary income. It was taken advantage of by women who lived in the town of Monforte de Lemos or in rural parishes along the road to Santiago de Compostela. Depending on the place of residence, there are two different profiles of women who worked as carrier of foundlings.

Keywords: Foundlings; Carriers; Female Work; Mobility; Lugo

Tamara González López
Doctora en Historia
Universidade da Coruña

Tamara González López
Facultad de Economía y Empresa
Campus de Elviña
15071 A Coruña
A Coruña

tamara.gonzalez.lopez@udc.es

+34 881 01 25 85

«Lo conducía al Real Hospital de Santiago»: aproximación a las conductoras de expósitos lucenses

1. INTRODUCCIÓN

El estudio de la actividad asalariada de las mujeres en torno a los expósitos ha conocido un notable alcance, especialmente para aquellas trabajadoras internas como amas de cría en una inclusa, casa-cuna u hospicio (Sarasúa, 1994). También se ha avanzado notablemente en el estudio del perfil de las mujeres que recurrían a ser amas de cría externas de dichos centros (De la Fuente Galán, 2012; Méndez Vázquez, 2015; Rodríguez Martín, 2007). No tanto en aquellas a las que recurrieron vecinos y/o jurisdicciones para criar a expósitos aparecidos en su zona y que no fueron llevados a la inclusa.

Existe, empero, una actividad asalariada femenina relacionada con la exposición de niños que ha sido abordada en menor medida: el oficio de conductoras de expósitos a los hospicios y/o inclusas. A continuación, se pretende realizar una primera aproximación al perfil de aquellas que se dedicaron laboralmente a la conducción de expósitos y su contexto sociolaboral en la diócesis de Lugo.

2. EL ESTUDIO DE LAS CONDUCTORAS: OBSTÁCULOS Y FUENTES

Para abordar el estudio de las conductoras es preciso empezar por tratar de definir su ámbito de actuación. Las conductoras recibían el encargo desde una institución o a título particular de trasladar a un expósito a la inclusa más cercana, bien fuese desde el lugar de nacimiento, bien fuese desde el lugar en el que había sido hallado o bien fuese desde una casa-cuna.

No todos aquellos que condujeron expósitos a las inclusas hicieron de ello un oficio en el largo plazo, sino que para muchos fue una ocupación esporádica y fruto de unas circunstancias específicas de vinculación con la familia del recién nacido. No obstante, sí hubo un grupo de mujeres que se puede aseverar que era su actividad profesional –principal o complementaria– con base en dos factores: por un lado, la elevada frecuencia en la que aparecen como presentadoras de expósitos a bautizar y portadoras a la inclusas y, por otro lado, las propias fuentes que dejan constancia de los recibos de entrega o, incluso, las señala directamente como tal: «de oficio conductora»¹.

La escasez de estudios sobre las conductoras se debe, principalmente, a tres causas que suponen un obstáculo. En primer lugar, esta figura ha sido asimilada a las amas de cría; por ejemplo, cuando el párroco de Santiago de Requeixo deja constancia de que el expósito Evencio «se remitió al Hospital Real» confirma su llegada por el papel sellado «que trajo la ama que lo llebó»². Sin embargo, como se acaba de señalar, las conductoras se limitaban a hacer el viaje de ida a la inclusa, no el de vuelta como las amas de cría. En la misma línea, cuando esta actividad no es asimilada a las amas de cría, es masculinizado por las fuentes. Para muestra, las referencias de Don Pedro Joaquín de Murcia que en su obra comenta en varias ocasiones que «la conducción se executa llevándolas á sus espaldas algún hombre en alforjas, o en un corbo o cesto»(De Murcia, 1798: 211-212). Y eso a pesar de que en el informe que le solicitó a un eclesiástico de Santiago de Compostela se puntualiza que los expósitos eran conducidos «por qualquier hombre, ó mujer, que con los interesados, ó Justicias ajusta su transporte» (De Murcia, 1798: 77-78).

El segundo motivo es la práctica total omisión de estas en las fuentes de las inclusas y los hospicios, ya que fueron mayoría aquellos centros en los que se obviaron

¹ Archivo Histórico Diocesano de Lugo [ACPLu], *Libro I de Bautismos de San Vicente do Pino*, 1724-1822: 346.

² ACPLu, *Libro II de Bautismos de Santiago de Requeixo*, 1760-1826: 52v.

en sus registros la información sobre quién había llevado al recién nacido. Las únicas excepciones era cuando los progenitores solicitaban directamente la admisión de sus retoños en la institución o si era entregado por un personaje notable; la nota que portase el expósito también podía dar información sobre ello, pero pocos fueron quiénes la llevaban y no siempre se transcribieron en su totalidad en los registros (Tarifa Fernández, 1993: 480-482). De igual forma, los encargos tendían a ser orales, salvo alguna excepción como la contratación específica por parte de ayuntamientos³.

El tercer motivo es que no todos los contextos permitieron la profesionalización de esta actividad. Es decir, como cualquier oficio, dependía de la demanda, por lo que solo se puede hablar de conductoras en un sentido profesional cuando el número de niños expósitos a llevar a la inclusa era elevado. Además, no solo era necesario un número elevado que permitiese hacer de dicha conducción una dedicación laboral, aunque fuese complementario a otra actividad, sino que la distancia a cubrir hasta la inclusa u hospicio también debía ser suficiente para justificar el recurrir a la figura de una conductora. Se abordará en el siguiente apartado cómo se produjo la confluencia de ambos elementos en la diócesis de Lugo en la primera mitad del siglo XIX y, especialmente, en el sur de la misma, permitiendo, por tanto, la dedicación profesional de varias mujeres a este oficio.

Junto a la demanda existente, también hay que tener presente la legislación. Precisamente la Real Cédula de 1796 no contribuía a la existencia del oficio de conductora, puesto que pretendió fomentar que los expósitos no fuesen trasladados a casas-cuna e incluso si podían ser entregados a amas de cría de la zona⁴. Pese a ello, el

³ Véase la transcripción de las condiciones de contratación de la conducción de niños expósitos realizada por el ayuntamiento de Lugo en 1854 en Sobrado Correa, 2001a: 336-337.

⁴ *Real Cédula de S. M. por la que manda observar el reglamento inserto para la policía general de expósitos de todos sus dominios*, 1797: 9-10.

flujo de expósitos hacia la Real Inclusa de Santiago de Compostela fue prácticamente continuado durante toda la primera mitad del siglo XIX.

Los obstáculos para el estudio de las conductoras son, por tanto, su reducido número, su omisión de las fuentes y la dificultad de discernir un encargo esporádico de una actividad recurrente. En consecuencia, para poder abordar el perfil social y económico vinculado a esta labor es preciso cruzar fuentes de diversa naturaleza. Para identificarlas y analizar su contexto familiar y social, las fuentes parroquiales se erigen como principal fuente. Contamos con más de seiscientas partidas de bautismo de expósitos en el sur de Lugo entre 1790-1850; a las que se le suman partidas de defunción de los expósitos en el camino. Concretamente, estas partidas proceden de seis parroquias a las que hemos reducido nuestra búsqueda por hallarse en el camino real que unía Monforte de Lemos con Santiago de Compostela, donde se encontraba la única inclusa de toda Galicia hasta avanzado el siglo XIX⁵. No todos esos expósitos aportan información sobre las conductoras ni todos ellos fueron llevados a Santiago por ellas. De igual forma, los bautismos de los expósitos que se encargaron para el transporte también pudieron acontecer fuera de estas parroquias; de hecho, había otro camino alternativo que conectaba Monforte de Lemos y Santiago de Compostela; sin olvidar que la llegada a Santiago de Compostela de expósitos sin bautizar fue frecuente (Rey Castelao & Barreiro Mallón, 2014: 226; Martínez Rodríguez, 2002: 324-325). Además, se puede aseverar la no duplicidad de las partidas de bautismo entre las parroquias, ya que, por un lado, el sacramento bautismal no podía reiterarse y, por otro lado, representaba un estipendio que las conductoras no estarían dispuestas a realizar sin necesidad.

⁵ Se trata de las dos parroquias urbanas de Monforte de Lemos (San Vicente do Pino y Santa María da Régoa), Santa Mariña de Chantada, de carácter semiurbano, y las parroquias rurales de San Pedro de Besteiros, San Paio de Diomondi, San Bartolomeu de Belesar.

Las fuentes parroquiales no solo permiten identificar a las conductoras por la frecuencia de su aparición y los términos en los que son designadas, sino que también permiten indagar en el entorno socio-familiar de las mismas y los tiempos relativos al viaje. Se complementan estas fuentes con documentación notarial y administrativa, así como tratados de la época que abordan el problema de la exposición.

3. LA EXPOSICIÓN EN LUGO: EL SURGIMIENTO DE UNA OPORTUNIDAD

En términos numéricos, la exposición en la provincia de Lugo no fue un recurso frecuente para los progenitores, puesto que entre el siglo XVI-XIX apenas representó el 1,02%. Sin embargo, a este porcentaje hay que añadir a los expósitos nacidos en la provincia que fueron trasladados sin bautismo a la inclusa santiaguesa; de tal forma que su rastro en Lugo es invisible en las fuentes. En consecuencia, hay que partir de la subestimación de las cifras de exposición para todo el período analizado.

Además de las diferencias geográficas que se tratarán más adelante, la cifra de expósitos debe ser matizada en el marco temporal, ya que no fue un recurso constante. A mediados del siglo XVII no representaba más del 0,4% de los bautizados, cifra que ascendió ligeramente (0,53%) a inicios del siglo XVIII y continuó creciendo hasta llegar a su máximo en los años de tránsito entre el siglo XVIII y XIX, cuando los expósitos llegaron a representar el 2,45% de los bautizados. A lo largo de la primera mitad del siglo XIX apenas decreció (1,8%), no así en la segunda mitad del siglo cuando decayó a niveles ínfimos (0,04%). Cabe matizar que el aumento de los expósitos tuvo un mayor impacto en el área sur de Lugo que en el centro y norte, donde el porcentaje de expósitos fue, para 1800-1849 del 0,28%. Sin duda, la mayor proximidad a la inclusa de Santiago, así como la apertura de la propia casa cuna de Lugo y de Mondoñedo cuyo impulso definitivo fue la Real Cédula de Carlos IV (Rey Castelao, 2015: 10-12),

favoreció la canalización de los expósitos directamente hacia estos centros, en lugar de bautizarlos antes del viaje como acontecía en el sur de la provincia. Los datos de entrada en el Hospital de San Pablo de Mondoñedo apuntan a ello: no solo se produce un destacado incremento de expósitos desde inicios del siglo XVIII, superando el millar de expósitos, sino que también aumenta el número de ellos que llegaban sin bautismo: superior al 70% entre 1800 y 1839 y el 90% en la década de 1840 (Dubert García, 1988: 204).

Dentro de los dos bloques geográficos señalados, Monforte de Lemos se constituyó como el epicentro de la exposición en el sur lucense, actuando de forma extraoficial como centro de recepción de los expósitos del área sudeste de Lugo e, incluso, para expósitos procedentes de León (Dubert, 2013: 154-155)⁶. Esta villa era el principal núcleo urbano del área sur, por lo que ejerció un efecto llamada no solo para los que dejaban a las criaturas expuestas sino también para los que acudían buscando una conductora que llevase a la criatura a la inclusa. El anonimato que permitía la villa fue, a buen seguro, el principal aliciente de ello; un anonimato que buscaban también las madres solteras que pretendían ocultar el parto –el 32% de las madres de hijos naturales en San Vicente do Pino y en Santa María da Régoa eran alóctonas de la villa a inicios del siglo XIX–.

Esto llevó a que en años concretos, los expósitos representasen más del 50% de los bautizados en la parroquia de San Vicente do Pino y la media decenal superase holgadamente el 30%: en la década 1811-1820, los expósitos representaron el 36,9% de los bautizados en Pino, manteniéndose en el 25,9% en la siguiente década. Las cifras relativas de la parroquia de Régoa son más atenuadas por el mayor volumen de

⁶ La Inclusa de Santiago fue hasta el siglo XIX la única no sólo de Galicia, sino del noroeste peninsular, por lo que llegaron a ella niños de Asturias y León.

bautizados en ella, pero, aun así, oscila entre el 2-3% y el 5,0% todas las décadas entre 1791-1840.

En este contexto de auge del recurso a la exposición y ante la ausencia de centros para la recogida de estos niños en el sur de la provincia surge una oportunidad de ingresos complementarios para las familias, pues estos niños debían ser conducidos a una institución que se hiciese cargo de ellos. Surge, por lo tanto, la conducción de expósitos como dedicación.

4. APROXIMACIÓN A LAS CONDUCTORAS: ORIGEN Y OFICIO

A pesar de la masculinización en las fuentes, se parte del concepto de conductoras en femenino porque representan la inmensa mayoría de los casos hallados. Concretamente, de toda la nómina de conductoras que se ha podido realizar, solo seis eran hombres; aunque podrían reducirse a cuatro, puesto que dos de ellos iban acompañando a su esposa.

En total, contamos con un repertorio de 59 personas –sin contar los dos maridos citados- que conducen a 170 expósitos a la inclusa. Sin embargo, tanto la cifra de conductoras y, sobre todo, de expósitos, podría ser más elevada, dado que los párrocos no anotaron sistemáticamente que se trataba de una conductora. Por ejemplo, María Díaz, natural de la villa de Monforte de Lemos, solo aparece registrada como conductora de tres expósitos entre 1807 y 1808 en San Pedro de Besteiros. Pero también presentó para bautizar a 21 expósitos en ambas parroquias monfortinas entre 1803 y 1813, de los que amadrinó a diecisiete y en los que no consta conductora. A ellos, se les podría sumar otros dos expósitos que amadrinó en 1805 y 1806. Así pues, María Díaz aparece relacionada con veintisiete expósitos que, con elevada probabilidad, transportó en un lapso de diez años desde Monforte de Lemos hasta Santiago de Compostela. Situación semejante en la que se encuentran otras conductoras como María Viñas o

María Losada Nobleza de la villa de Monforte de Lemos, así como otras no residentes en la villa como Juana Pardo de Santa Cecilia de Freán o Francisca Varela de Santa Eulalia de Licín.

Pese a la dificultad de concretar la información, hay una serie de características que se pueden proporcionar con seguridad sobre el perfil de las mujeres que se dedicaron a la conducción de expósitos.

4.1. Procedencia geográfica

El destino de los expósitos en Galicia fue, hasta finales del siglo XVIII, la Real Inclusa de Santiago (Rey Castelao & Barreiro Mallón, 1999: 108; Martínez Rodríguez, 2002: 320). Para el sur de la diócesis, las aperturas de centros para su recogida en Lugo y en Ourense representaron buenas alternativas. Sin embargo, el envío de los niños se realizó solo a la citada de Santiago de Compostela y, solo a partir de 1844, a Lugo tras su apertura (Seijo Castro, 2016: 161-164). Concretamente, al año siguiente, al menos el 57% de los expósitos que se bautizaron en la villa de Monforte de Lemos fueron derivados a Lugo, incrementándose en los años siguientes por encima del 70%; sin embargo, el envío a Lugo fue breve: en 1849, por lo menos siete de los ocho expósitos bautizados en la villa fueron remitidos a Santiago de Compostela y la mitad al año siguiente, sin que en los restantes se especificase destino.

Esto contrasta con el amplio radio de inclusas al que asistieron las mujeres del sur de Lugo para ser amas de cría, pues llegaron a acudir hasta a la de Pontevedra (Rodríguez Martín, 2007: 248; González López, 2018a: 98-100). Sin duda, esto se debió a la centralización de la recogida de expósitos que realizaba la inclusa de Santiago de Compostela, ya que también la de Lugo enviaba niños a ella y, además, porque las conductoras debían seguir las órdenes de los párrocos o la administración pertinente. De

igual modo, en los encargos por particulares, el hecho de que la de Santiago de Compostela fuese la más antigua y, por ende, la más conocida también implicó que se les encargase específicamente a las conductoras llevarlo a ella. Por ejemplo, cuando Bárbara Losada presenta al expósito Gabriel (1832) para bautizarlo aseveró que «le entregaran dicha criatura para bautizarla y conducirla a la inclusa de Santiago»⁷.

Por ende, hasta los años centrales del siglo XIX, el camino tomado por las conductoras siempre era hacia Santiago de Compostela. Para ello, partiendo desde Monforte de Lemos, las alternativas eran principalmente dos, puesto que el río Miño representaba un obstáculo geográfico importante que solo podían salvar por puentes –el puente de Belesar, en el Camino Real, que unía las parroquias de San Bartolomeu de Belesar y San Paio de Diomondi– o por barcas. Estas últimas representaban un coste añadido al viaje; posible razón que motivó que la mayoría se decantasen por cruzar por el puente de Belesar, trayecto en el que se ha focalizado el análisis.

No solo las conductoras optaron por este camino, sino que se observa en las parroquias que cruzaba el camino real un elevado índice de exposición de niños. Es decir, es probable que se buscara abandonar en las parroquias que atravesaba el camino real, pues, al igual que acontecía con la exposición en iglesias y calles, se buscaba que el recién nacido fuese encontrado lo antes posible para evitar su muerte (Sobrado Correa, 2001b: 461-462). A ello, se sumaba que podía coincidir con el paso de una conductora a la que se le encargase el transporte. Esto explica los fuertes contrastes en la aparición de expósitos entre parroquias colindantes: a modo ilustrativo, mientras en Santa Mariña de Chantada, el 5,5% de los bautizados entre 1850-1853 eran expósitos, en la contigua parroquia de San Salvador de Asma no se bautizó ninguno.

⁷ ACPLu, *Libro IV de Bautismos de Santa María da Régoa*, 1818-1832: 369.

Esto, a su vez, condicionó el propio origen geográfico de las conductoras, ya que eran oriundas de la zona en la que exponía o encargaba la conducción: de la propia villa de Monforte de Lemos o de alguna de las parroquias que cruzaba el camino. La reiteración del recurso a estas conductoras facilita que se posea la información sobre su origen para la mayoría de los casos; únicamente, se desconoce la parroquia de residencia de cinco de ellas (8,5%).

El grueso de las conductoras procedía de la propia villa de Monforte de Lemos (44,4%); dentro de ella, hay una mayor presencia de mujeres de la parroquia de A Régoa. Entre el resto se observa una mayor diversidad, aunque con una ligera concentración en las parroquias de San Paio de Diomondi (seis conductoras), última parroquia antes de cruzar el río Miño, y san Xián de Tor (cinco conductoras).

Todas las conductoras que llevaron a expósitos bautizados en Monforte de Lemos procedían de la propia villa, aunque con mayor presencia de mujeres de la parroquia de A Régoa cuando era en Pino donde se producían más bautismos de expósitos. Esta relación entre parroquia de bautismo del expósito y parroquia de origen de la conductora no se mantiene de forma tan intensa en las restantes parroquias rurales, pasando a ser, más bien, la excepción. Entre 1831 y 1846, Juana Pardo condujo a más de una docena de expósitos a Santiago de Compostela; sin embargo, siendo ella natural y residente en Santa Cecilia de Freán, los llevó a bautizar a todos a las parroquias de San Paio de Diomondi y a San Bartolomeu de Belesar. La diferencia radica en que la mayoría de los expósitos pasaban de tránsito hacia la inclusa por estas parroquias, por lo que solo los hallados dentro de los términos de la misma eran encargados a vecinas para su tránsito; por ejemplo, en noviembre de 1825 se halló en la parroquia de San Paio de Diomondi a un expósito «que pudiera haber nacido el día antecedente» de cuya

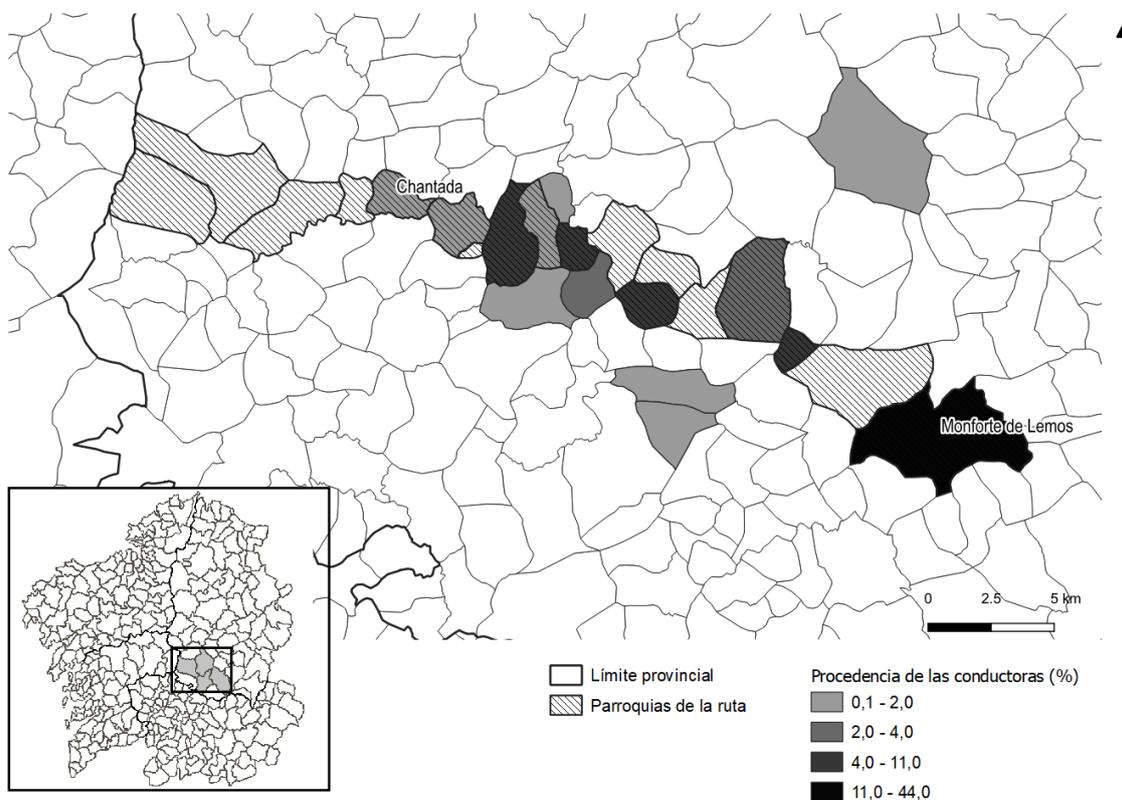
conducción a Santiago se encargó Josefa Fernández, vecina de la propia parroquia⁸. Es decir, en los encargos particulares las conductoras intentaron acudir a bautizar a las criaturas a determinadas parroquias en las que sabían que aceptaban bautizar por caridad y/o limosna, en lugar de cobrar el estipendio habitual (González López, 2017: 89-90). No en vano, solo los encargos privados eran pagados con antelación y ellas debían hacer frente al resto de gastos del viaje, algunos ineludibles como el certificado de entrega en la inclusa por el que, en teoría, debían pagar cuatro reales de vellón (De Murcia, 1798: 78).

En ello también jugaría un papel clave el intento de ocultación de la paternidad de la criatura, de tal forma que las propias conductoras buscarían el bautismo del expósito a una distancia prudencial del lugar donde se había realizado el encargo. Era en la situación contraria, cuando el recién nacido era abandonado sin más, cuando se escogía a una conductora de la propia parroquia, ya que recaía en el párroco o, en su defecto, en las autoridades civiles la responsabilidad de garantizar su cuidado y/o enviarlo a la inclusa. Estos casos, dada la separación temporal que mediaba entre bautismo y conducción a la inclusa, dificultan el estudio de las conductoras, puesto que se abría la posibilidad a encargar el traslado a alguna vecina o esperar y aprovechar el paso de una conductora para encargárselo.

Además de una cierta concentración en determinadas parroquias, lo que se observa es una elevada relación entre las parroquias de origen y las parroquias por las que discurría el trazado del camino a Santiago de Compostela. De tal forma que al 44% de las conductoras que procedían de la villa de Monforte de Lemos se le añade un 42,6% de conductoras que residían en una parroquia del camino. Resta, pues, un escaso 13% que ni era de la propia villa ni vivía en una parroquia cruzada por el camino; de

⁸ ACPLu, *Libro III de Bautismos de San Paio de Diomondi*, 17988-1852: 99v.

hecho, si incluimos en el cómputo a las parroquias colindantes a las del camino, solo habría tres conductoras cuya residencia no estuviese próxima a la ruta y que solo aparecen en contadas ocasiones.



Mapa 1. Parroquias de procedencia de las conductoras de expósitos (1790-1850)

De igual forma, cabe destacar el reducido número de conductoras del lado oeste del río Miño. Únicamente constan dos mujeres que aparecen en una sola ocasión y, en ambos casos, el bautismo tiene lugar en parroquias al oeste del río. La centralización que representó Monforte de Lemos en la recogida de expósitos explica la alta concentración de conductoras en la villa y la constante dispersión a lo largo del camino hasta el principal obstáculo geográfico que era el río. A partir de él, las conductoras fueron excepciones, no porque no hubiese abandono de niños, sino porque se aprovechó el flujo medianamente continuado de conductoras desde Monforte de Lemos y sus alrededores. No en vano, en determinados años como 1846-47 se superaba la media de dos expósitos mensuales que había que trasladar a la inclusa; y la media decenal, desde

la década de 1810-19 hasta la década de 1840-49, osciló en torno a un expósito por mes. El envío del expósito a la inclusa no tenía que ser inmediato y, de hecho, habida cuenta de la elevada mortalidad en los primeros ocho días de vida, quizás sería un gasto de recursos en balde (Dubert García, 1988: 206-208; Saavedra Fernández, 1992: 91-93); mortalidad que se agravaba por el propio viaje: como apunta Valverde, para finales del siglo XVIII, el obispo de Lugo calculaba una mortalidad del 90% en el camino a la inclusa santiaguesa (Valverde Lamsfus, 1986: 105).

En definitiva, las parroquias de abandono de expósitos condicionaron la procedencia de las conductoras. Cuanto más cerca de la villa y de la ruta seguida, mayores posibilidades de ejercer de conductora y obtener un ingreso complementario.

4.2. Aproximación al ámbito socio-familiar

Igual de importante es analizar el entorno socio-familiar del que participaban estas mujeres, pues también aporta indicios sobre la percepción social de dicha dedicación.

Dubert García apuntaba en su estudio sobre el abandono de niños a que estas mujeres procedían de una «très basse extraction sociale» (Dubert, 2013: 155), referencia semejante a la de los propios contemporáneos que indican de los conductores que «suele ser el hombre más miserable ó mujer más pobre de los respectivos lugares» (De Murcia, 1798: 78). Desde luego, salvo un par de excepciones, ninguna de las conductoras recibía tratamiento de doña, lo cual no resulta extraño aun siendo un área con un porcentaje medio de hidalgos del 8%, ligeramente más alto (10%) en la propia villa de Monforte de Lemos (Rey Castelao, 1998a: 244; Dubert García, 1992: 37). Las excepciones corresponden a dos grupos familiares: por un lado, doña María Rodríguez que solo consta en una ocasión conduciendo a un expósito desde Monforte de Lemos a la inclusa

de Lugo junto con su marido, don José Varela y Somoza. La presencia de este matrimonio podría estar motivada por la dedicación de él, ya que sospechamos que se trata del mismo don José Varela, «veedor en esta Audiencia». Estos trabajadores fueron quienes remitieron habitualmente a recién nacidos abandonados en las calles para ser bautizados.

El segundo grupo familiar son las mujeres Losada Nobleza a las que Dubert García cita como ejemplo de posición social baja. Estas tres mujeres, vecinas de la villa de Monforte de Lemos, aparecen con inusitada frecuencia relacionadas con la presentación al bautismo y conducción de expósitos e hijos naturales: entre ellas tres, más de setenta bautismos entre 1824 y 1845 en tres parroquias distintas. Se le podría añadir Ambrosia Losada Nobleza, hija, hermana y sobrina de estas que aparece en una sola ocasión.

De todas esas partidas de bautismo, en cinco de ellas, estas mujeres aparecen registradas como doñas y, casualidad o no, solo se les anota con el apellido 'Nobleza'. Desde luego, son más las ocasiones en las que aparecen sin doña y con ambos apellidos, pero resulta cuanto menos curioso que en ninguna de las ocasiones en las que el párroco registró a alguna de las mujeres de esta familia con el tratamiento de doña la anotó como conductora, sino que solo alude a su servicio de madrinazgo y de presentación para el bautismo. Sí es verdad que todas esas partidas de bautismo son escritas por el mismo clérigo, Fray Miguel Primo, entre los años 1826-1828, pero él mismo también las registra sin el tratamiento de doña, alternando ambas opciones de un mes a otro.

No son los únicos casos en los que se constatan lazos familiares entre conductoras y/o presenteras; otro trío frecuente fue el de Josefa López y sus hijas Josefa y Pascua de Castro, activas entre 1845-1850 en la villa de Monforte, que semeja tomó el relevo de las Losada Nobleza tras más de dos décadas activas.

Respecto al estado civil, hay dos tendencias diferenciadas entre las conductoras procedentes de las parroquias rurales circundantes y las residentes en la villa de Monforte. Entre las primeras, la tendencia mayoritaria son las casadas. Es más, todo el grupo familiar de estas mujeres se relacionaba con el mundo de los expósitos, puesto que cuando el bautismo era en la propia parroquia, la familia y, especialmente, los maridos ejercieron de padrinos de niños que sus esposas condujeron a Santiago de Compostela. Por ejemplo, cuando María Rodríguez condujo a la expósita Camila (1846), hizo de padrino su marido, Ramón López⁹.

Entre las mujeres del segundo grupo, hay más diversidad: aunque abundan las solteras, también están presentes casadas y viudas, como María Viñas. Cabe apuntar, que la soltería de parte de ellas es transitoria, ya que contrajeron matrimonio durante el período en el que ejercieron de conductoras; razón que impide dar números sobre el mayor peso de unas u otras. Aunque no fuesen matrimonios muy ventajosos, evidencia que la relación de estas mujeres con el ámbito de la exposición y de la ilegitimidad no las excluyó del mercado matrimonial; incluso, entre aquellas que ya contaban con hijos naturales. Se podría, más bien, apuntar a que precisamente la actividad desarrollada en torno a los expósitos les facilitó la entrada a dicho mercado, en tanto tenían una actividad complementaria que les reportaba ingresos y a través de la que habían fraguado contactos con miembros de la administración civil y religiosa de la villa.

También se podría hipotetizar que es el contacto con la ilegitimidad lo que facilitó que estas mujeres ejerciesen de conductoras. Fueron varias las conductoras que antes de ello tuvieron descendencia fuera del matrimonio, tales como María Losada Nobleza o Vicenta Carnero. Esta última, consta como madre soltera de una niña en

⁹ ACPLu, *Libro I de Bautismos de San Bartolomé de Belesar*, 1705-1851: 132.

1815, así como su hermana Josefa Lis y Carnero, y aparece unos años después como conductora y como presentera en cinco ocasiones entre 1832 y 1841¹⁰.

El interés en el estado civil de las conductoras no reside únicamente en tratar de dar un perfil de quiénes se dedicaban a ello, sino que también porque es un potencial condicionante de la actividad. Los expósitos que se conducían a la inclusa necesitaban ser alimentados, pues el trayecto duraba, como mínimo, un par de días; sin embargo, nada apunta a que fuesen estas mujeres quienes los proveyesen de leche. Es preciso apuntar que, en general, el destete en la Galicia rural no se producía hasta los 18-24 meses (Saavedra Fernández, 1992: 93-94); por lo tanto, un amplio lapso en el que las conductoras que hubiesen dado a luz podían alimentar también al expósito. Sin embargo, no se percibe un ritmo y relación entre la maternidad y la conducción entre estas mujeres. A modo ilustrativo, María Losada Nobleza tuvo a sus hijas entre 1807-1823 (Dubert, 2013: 155), pero no se inicia como conductora hasta diciembre de 1824, ocupación en la que se mantendrá hasta la década de 1840.

Atendiendo a los diferentes autores que abordaron la mortalidad de los expósitos, dar el pecho a los expósitos no era condición indispensable para conducirlos a la inclusa. Todo lo contrario, ya que los expósitos eran alimentados antes del viaje, pero a lo largo del camino «se va conduciendo sin lactarse sino muy poco» (Arteta, 1801: 81). En su lugar, la leche era sustituida por miel, manteca, vino o agua, alimentos que no ayudaban a la buena alimentación de los niños.

Nuevamente vuelve a percibirse el contraste entre las conductoras de las áreas rurales y de la villa. Entre las primeras sí se hallan mujeres que han dado a luz hace dos o menos años, lo cual no deja de ser lógico en tanto había más casadas en este contingente. El caso de Ramona Bugallo, vecina de San Paio de Diomondi, permite

¹⁰ ACPLu, *Libro I de Bautismos de San Vicente do Pino, 1724-1822*: 294v-295. Ambas hermanas dan a luz con una diferencia de tres días.

ilustrar no solo que se pudo buscar aprovechar a una mujer con un parto reciente, sino las condiciones en las que llegó a viajar. En diciembre de 1848, Ramona Bugallo da a luz a su hijo; un año después, a finales del mes de diciembre de 1849 presenta al párroco a dos niños expósitos para que los bautice, al que se añade otro poco más de una semana después, el ocho de enero. Lo interesante es que el 29 de enero de 1850 nace el siguiente hijo de Ramona Bugallo y Antonio Goyanes, su marido. Significa esto que Ramona Bugallo no solo hizo sus viajes estando embarazada, sino que, además, en fechas muy próximas al parto. Poco tardó en volver a estar activa: a finales de abril, conduce a una niña expósita a Santiago de Compostela¹¹.

En definitiva, todo apunta a que las conductoras pertenecían a un estrato social medio-bajo; sin embargo, se aprecia claramente dos sectores diferenciados según su procedencia geográfica. Aquellas residentes en la propia villa de Monforte estaban mayoritariamente solteras o viudas y tenían vínculos con la ilegitimidad, bien fuese porque ellas mismas habían sido madres solteras, bien fuese porque lo era una de sus parientas. Por el contrario, en las conductoras procedentes de parroquias rurales, predominan aquellas que estaban casadas y que combinaron el embarazo y maternidad con la conducción de expósitos.

4.3. Aproximación al ámbito laboral

El aspecto laboral es lo más difícil de estudiar por la total omisión de estos datos en las fuentes, consecuencia directa de la contratación oral y no por escrito de la conducción de los expósitos, así como de la asimilación entre conductoras y amas de cría. Pese a ello, se intentará abordar la información que se ha podido obtener en cuanto

¹¹ ACPLu, *Libro III de Bautismos de San Paio de Diomondi*, 1788-1852: 204-215v.

al ingreso que suponía, cómo se recibían los encargos y la confidencialidad que se esperaba de ellas, cuánto duraba y con quién se realizaba el viaje.

La información sobre el pago que recibían por el transporte es ínfima, pues solo contamos con una referencia, cuyo contexto era, además, bastante excepcional: en 1807, María Díaz declara al párroco de San Pedro de Besteiros, a quien solicita el bautismo, que le habían pagado «nuebe duros» por llevar a Santiago de Compostela a dos expósitos gemelos¹². La cifra hay que tomarla con cautela, puesto que, además de lo poco representativo, no queda claro si la cuantía es por un viaje o por dos niños; sin olvidar que ella misma pudo declarar una percepción menor para conseguir un bautismo de limosna y no tener que gastar en ello parte de lo cobrado. La cifra dista de los veinte reales que, unas décadas más tarde, pagaba la Casa de Maternidad de Lugo, que dos años después se elevó a veinticuatro reales¹³; claro que los tiempos habían cambiado, que el recorrido era otro y que como institución no necesitaba pagar más para garantizarse el silencio de la conductora y ocultar el nacimiento¹⁴.

Cabe apuntar en ese sentido que la confidencialidad fue un atributo general a todas las conductoras: desde luego es imposible que conocieran a todos los que les entregaron un expósito -máxime cuando se los encargaban gentes de jurisdicciones y parroquias alejadas de Monforte-, pero los expósitos también eran de madres monfortinas y de las otras parroquias de origen de las conductoras. Sí es verdad que se dejó registro de algunos progenitores -especialmente de las madres-, pero a iniciativa de ellos, bien fuese con ánimo de recuperar a la criatura más adelante, bien fuese porque se habían tenido que espontanear del embarazo con lo que se veían obligadas a dar cuenta

¹² ACPLu, *Libro I de Bautismos de San Pedro de Besteiros*, 1703-1851: 118.

¹³ ACPLu, *Concello. Sanidad e asistencia social*, L0471, Libro de Cuentas Mensuales de la Maternidad, Año 1852. En las condiciones para la contratación de conductoras estipuladas en 1854 (Sobrado Correa, 2001a: 336-337) se señala una percepción de 24 reales por expósito.

¹⁴ Aún más distan de los 24 maravedíes que se citan como pago del traslado de expósitos en el Reino de Aragón en el expediente de los expósitos de Zaragoza citado en De Murcia, 1798: 71.

del bautismo a la correspondiente justicia local. La madre de la expósito Josefa (1815) encargó a Josefa da Pena que el párroco debía expresar «en las partidas el nombre de su padre»¹⁵. Otra posibilidad fue que los propios párrocos insistieran en averiguarlo y sometieran a las conductoras a un interrogatorio del que no salieron airosas. Sin embargo, esto no fue lo habitual, sino que los párrocos apenas indagaban en la identidad de los progenitores. Tampoco desde la cúpula eclesiástica se les insistía en demasía sobre la cuestión: apenas dejaron indicaciones sobre ello, al contrario que en épocas anteriores, como en 1730 cuando en el auto de visita se les apremia a que «procuren averiguar los padres de los niños espositos quando bautizaren»¹⁶. La actitud poco inquisidora de los párrocos estaba en línea con lo ordenado en la Real Cédula de 1796 que, para evitar los abandonos en parajes poco transitados, estableció que las justicias locales no debían ni detener ni examinar a quien llevase un expósito para entregarlo en la inclusa o a un párroco¹⁷. Por extensión, también se ocultó el nombre del intermediario que hacía el encargo.

Respecto a los intermediarios, hay que diferenciar entre aquellos que lo hacían desde un puesto institucional -párroco o veedor de la villa- y quienes realizaban un encargo privado. En este último caso, el encargo no siempre acababa en manos de una conductora con experiencia, razón por la que el 44,4% de las conductoras solo aparecen en una única ocasión vinculadas a la conducción de expósitos.

Con todo, aun no siendo un oficio que buscara la promoción y difusión, la realidad es que la actividad de estas mujeres sí era conocida fuera de sus parroquias y los encargos recayeron mayoritariamente en ellas. Incluso, también fueron solicitadas para llevar expósitos procedentes de otras áreas. Es el caso de María Gil, vecina de

¹⁵ ACPLu, *Libro I de Bautismos de San Vicente do Pino*, 1724-1822: 294.

¹⁶ ACPLu, *Libro I de Bautismos de San Vicente do Pino*, 1724-1822: 19v.

¹⁷ *Real Cédula de S. M. por la que manda observar el reglamento inserto para la policía general de expósitos de todos sus dominios*, 1797: 16-17.

Santiago de Castellón -próxima a la ruta-, que en 1852 ya consta como conductora de expósitos a Santiago. Sin embargo, en 1861, fue solicitada en la parroquia de San Pedro de Portomarín, situada al norte y fuera de la ruta¹⁸. Juana Rodríguez había hallado un niño en la parroquia que presenta a bautizar y lo amadrina Antonia Díaz; sin embargo, el párroco no le encarga a ninguna de estas mujeres su conducción, sino que lo hace a la citada María Gil. A ello apunta también la petición de bautismo para expósitos en las parroquias de la ruta por parte de las conductoras recurrentes de Monforte de Lemos: son niños cuyo transporte se les encargó fuera de la villa.

Si quien realizaba el encargo era el párroco o el veedor, eran ellos quienes designaban a la conductora. La legislación y los tratados de la época apremiaban a los párrocos a tener una «muger de satisfacción» a la que encomendar el cuidado y traslado de estos niños (De Uriz, 1801: 213-214). La mala fama de las conductoras y amas de cría llevó a que se mirase con recelo y atención a quienes se les realizaba el encargo; no es, por lo tanto, extraño que cada párroco tuviese una o dos mujeres de su confianza. A modo ilustrativo, mientras don Tomás Suárez ejerció como párroco de San Paio de Diomondi fue llamada para la conducción de expósitos Juana Pardo, vecina de otra parroquia. Con el cambio de párroco en septiembre de 1849, Juana Pardo dejó de ser convocada para la conducción de expósitos y pasó a ejercer tal labor Ramona Bugallo, vecina de la parroquia.

Independientemente de quien fuese el intermediario, la conductora debía asegurarse de que el expósito había recibido el bautismo: al igual que en las inclusas y casa de maternidad, sobre la atención sanitaria primaba la atención religiosa, puesto que se debía salvar el alma del recién nacido (Rey Castelao & Barreiro Mallón, 2014: 222-223). Más aún cuando la vida de algunos niños pendía de un hilo, situación nada

¹⁸ ACPLu, Libro II de Bautismos de San Pedro de Portomarín, 1852-1878: 77.

excepcional en tanto los expósitos muestran elevadas tasas de mortalidad tanto en las instituciones de recogida como en las casas de sus nodrizas.

Desde el momento en que el expósito recibía el bautismo, la conductora estaba obligada a retornar con un certificado de entrega en la inclusa para el párroco. Este certificado, de cuya entrega algún párroco dejó constancia al margen de la partida de bautismo, era una consecuencia indirecta de la ya citada mala fama de las amas de cría y conductores: además de los malos tratos, se creía que estas abandonaban a las criaturas sin llegar a entregarlas en la inclusa. Desde luego, algún caso pudo existir, pero la obligación de llevar recibo de vuelta, bien fuese de la inclusa, bien fuese del párroco donde hubiese fallecido y se hubiese enterrado el expósito en el camino, hace complicada y arriesgada esta estrategia. Al abandonar a la criatura se podían enfrentar a ser procesadas por infanticidio y, además, cuando el encargo procedía del párroco o la justicia local, si la criatura no era entregada con vida y en buen estado no percibían el total de la cuantía establecida¹⁹. A ello se unen las pocas posibilidades de falsificación de los recibos: no solo por el elevado analfabetismo femenino en el interior de Galicia (Rey Castelao, 1998b: 294-295; Sixto Barcia, 2016: 16-17), sino también por la diferencia de trazos entre quien usaba la escritura cotidianamente y quien apenas había tenido contacto con ella. Diferencia, por lo tanto, que delataría la falsificación.

Obviamente, estos casos se podían producir cuando el encargo procedía de un privado, ya que por el anonimato buscado por los progenitores no solicitarían recibo de la entrega y, además, el pago se realizaba por adelantado. Por ende, no se puede desechar que un cierto número de expósitos que aparecían en las parroquias de la ruta hubiesen sido abandonados por alguna conductora: dado que ya le habían pagado y no

¹⁹ Las condiciones de contratación de la Casa de Maternidad de Lugo especifican que el expósito que fallezca debe ser examinado, puesto que, si se aprecian golpes o malos tratos, la conductora no percibiría nada y, de ser causa natural, solo la mitad. Sin duda, estas estrategias para la protección de los expósitos estaban presentes en más instituciones (Sobrado Correa, 2001a: 336-337).

tenía que devolver a nadie el certificado de entrega en la inclusa, podría trasladar al expósito unas cuantas parroquias para evitar que los padres relacionasen la aparición de un expósito con su hijo y abandonarlo. Con todo, mejor que correr el riesgo de ser acusada de infanticidio, le resultaría más rentable presentarse ante un párroco afirmando que lo había encontrado. De dicho modo, la parroquia se tendría que hacer cargo de costear el traslado, bien fuese a través de ella misma como conductora, con lo que recibiría un pago doble cuando volviese con el certificado de entrega, bien fuese a través de otra conductora, con lo que habría cobrado de los padres y se ahorraría el desplazamiento hasta Santiago de Compostela.

Optasen por la vía legal o no, desde el momento que la criatura recibía el bautismo y se la confiaban para la conducción, pasaba a ser la responsable de la vida de ese niño y tenía obligación de retornar con recibo de entrega en la inclusa o de fallecimiento. Precisamente la obligación de presentar un certificado al clérigo de la parroquia donde el expósito había recibido las aguas bautismales puede ser una de las causas de la mayor concentración de expósitos en las parroquias próximas al punto de paso entre una ribera y otra del río Miño. Al ser escasos los lugares en los que se podía cruzar el río, el camino de vuelta implicaba pasar obligatoriamente por allí, mientras que el trazado por el resto de parroquias podía verse alterado; por ejemplo, aprovechando la compañía de otro grupo de viajeros. Un factor que también pudo contribuir fue que, precisamente, las parroquias de San Paio de Diomondi y San Pedro de Besteiros constituyesen el coto de Diomondi, que pertenecía jurisdiccionalmente al obispo de Lugo (Castro Redondo, 2019: 154); por lo que sería un escándalo que en las pocas parroquias bajo directo control del obispo se negase el sacramento bautismal a expósitos por causas económicas (González López, 2018b: 1810-1811).

Salvo contadas excepciones, todo apunta a que el viaje se realizaba en solitario. Los párrocos que aluden a la llegada de una conductora solicitando el bautismo para un expósito lo hacen siempre en singular. Sí hay ocasiones, aunque las mínimas, en las que el párroco habla en plural como en el caso del matrimonio citado en el apartado anterior. Sin embargo, también hay mujeres que viajan juntas como Eulalia Losada y Josefa Fernández, naturales de diferentes parroquias de la ruta, que llegan a San Bartolomeu de Belesar solicitando el bautismo de un expósito, refiriéndose el párroco a ellas en plural en todo momento²⁰. Además de las fuentes parroquiales que indican que la conductora viajaba sola –al margen de que se pudiese unir a otros grupos a lo largo del viaje–, los tratados y otros testimonios coetáneos así lo reflejan también. Antonio Arteta especificaba que los expósitos eran entregados «a un hombre [...] para que lo conduzca» (Arteta, 1801: 81). Don Joaquín Xavier de Uriz se lamentaba de que las justicias y los párrocos no hiciesen más por estos niños que «buscar un agreste conductor», en lugar de que fuesen en compañía al encomendársele el expósito «a la propia ama y en su defecto a otra muger de juicio [...] y haciéndoles caballería, hombre de satisfacción que las auxilie» en pos de la comodidad y supervivencia de los expósitos (De Uriz, 1801: 218-223).

Estos mismo autores critican también que los expósitos fuesen llevados en elevado número simultáneamente: «haber sucedido apear en ella de una vez cinco cargas de chiquillos, embanastados quatro o seis en una caballería como se embanastan los mas despreciables animales» (De Uriz, 1801: 212). Efectivamente, en ocasiones, llegaban a Santiago de Compostela varios niños juntos (Rey Castelao & Barreiro Mallón, 2014: 225); sin embargo, como ya se ha apuntado, no significa que saliesen todos del mismo lugar, sino que las conductoras pudieron ir recogiendo expósitos de

²⁰ ACPLu, *Libro I de Bautismos de San Bartolomé de Belesar*: 115r

distintas parroquias. Con todo, dada la escasa concentración en un mismo mes de expósitos y las diferentes conductoras que se encargaron, el número de expósitos trasladados simultáneamente no debió ser muy elevado. Apenas encontramos conductoras que lleven a un par de expósitos, aunque pudieron seguir recogiendo en el resto de la ruta. Por ejemplo, en mayo de 1846, se bautizaron cinco expósitos en las parroquias analizadas, que fueron llevados por cuatro conductoras diferentes, siendo solo una quien llevaba a un par de ellos. Eso incluso a pesar de que el mismo día partieron de la misma parroquia, San Vicente do Pino, y con el mismo destino, Inlusa de Lugo, dos conductoras con su respectivo expósito. Después de todo, las críticas de los ilustrados pudieron haber tenido algún efecto disuadiendo a los párrocos y justicias locales de enviar a una conductora con muchos expósitos al cargo.

De hecho, en las ocasiones en las que los párrocos dejaron constancia del recibo de entrega, lo máximo a lo que aludieron fue a un par de expósitos. De estos recibos, los párrocos solo tendieron a anotar que la conductora entregó o exhibió el recibo, omitiendo otros datos de sumo interés como la fecha de recepción del expósito en la inlusa. Además de no tener más de una decena de referencias temporales, no se puede establecer la duración exacta del viaje por desconocer la fecha en que se inició el viaje; aunque sí se puede dar un tiempo aproximado. Tres de los viajes no llevaron más que cuatro días desde Monforte de Lemos hasta Santiago de Compostela, incluso en el mes de diciembre: Antonia Fernández entregó en Santiago a dos expósitas el 30 de diciembre, cuando estas habían sido bautizadas en Monforte el día 25 y 26 del mismo mes. Plazo semejante de las dos niñas presentadas a bautizar por Catalina Losada en el último día de marzo y entregadas en Santiago de Compostela por su madre, María Losada Nobleza, el día cuatro de abril. Existe, empero, otros casos en los que el tiempo entre bautismo y entrega se dilató más: Caetana López conducía a una expósita hallada

y bautizada el día cuatro de octubre desde Monforte de Lemos, cuando esta falleció a su paso por la parroquia de Diomondi, antes de cruzar el río Miño, el día quince de dicho mes. Ignacia Álvarez sí llegó con el expósito Atanasio con vida a Santiago de Compostela a los quince días de que este hubiese sido cristianado. Sin duda, este amplio lapso se debió a la voluntad de esperar unos días por si aparecía otro expósito que conducir –hecho que no se produjo hasta el día 25 del siguiente mes–, puesto que el día anterior ya habían remitido a otro por medio de Antonia Fernández.

De la entrega en Lugo contamos con todavía menos ejemplos, pero en ambos se constata que la entrega se dilató en el tiempo –más de ocho días entre bautismo y entrega– no por el viaje, sino porque el expósito permaneció unos días al cargo de la madrina o de la esposa del padrino para ser lactado.

En definitiva, la conducción de expósitos no era una dedicación que proporcionase estabilidad económica para las familias, pero constituía una oportunidad para un ingreso complementario, especialmente porque fueron familias de escasos recursos las que se emplearon en ello. Desde el siglo XVIII, con la visión utilitaria de los expósitos, los tratadistas intentaron promover que, si no había opción de mantener al expósito en el lugar de aparición, la conducción fuese realizada por una mujer en posición de dar el pecho y mejor que fuese acompañada. Pese a ello, no parece que fuese un requisito indispensable entre las conductoras del sur lucense; tal vez más importante era que el párroco las tuviese en buena estima, para que las convocase para la conducción al aparecer un expósito.

Apenas hay información sobre cuánto percibían por trasladar a los expósitos y, muchos menos, si era por viaje o por criatura. En cualquier caso, estas mujeres hacían el viaje en solitario y empleaban, como mínimo, unos cuatro días en llegar a la ciudad de Santiago de Compostela desde Monforte de Lemos.

5. CONCLUSIONES

Con el incremento de la ilegitimidad y la exposición que acaeció en la diócesis de Lugo en la primera mitad del siglo XIX se abrió una oportunidad laboral para diferentes mujeres en el sur lucense. La conducción de expósitos, primero a Santiago de Compostela y después a Lugo, se mantuvo a pesar de los intentos legislativos de favorecer la crianza e inserción de los expósitos en su lugar de aparición. La villa de Monforte de Lemos, en su condición de único núcleo plenamente urbano del sur de la diócesis, ejerció extraoficialmente de centro de recepción de expósitos. Sin embargo, el abandono de niños y los encargos de manos privadas se alargaron más allá de la villa, siguiendo la dirección Camino Real hacia Santiago de Compostela.

La propia vía de comunicación fue un condicionante del origen geográfico de las conductoras, puesto que estas residían cerca de la ruta o en la propia villa de Monforte de Lemos. El lugar de residencia era un delimitador claro de los diferentes perfiles de conductoras que se han hallado: frente a las urbanas, mayoritariamente, solteras y viudas que, en ocasiones, estaban relacionadas con la ilegitimidad, están las rurales que estaban casadas y la conducción coincidió con su período de maternidad y lactancia. El elemento común a ambos perfiles es su condición social media-baja.

El oficio de conductora o porteadora no representaba una gran fuente de beneficios, pero es importante por el impacto social y familiar que tenía. El beneficio, aunque repercutiese en toda la familia, partía de la actividad de la mujer, por lo que, al igual que había acontecido con la protoindustria textil, suponía dar visibilidad a la capacidad económica de la mujer (Gullickson, 1995: 186-188). Se debe agregar que el beneficio no era solo económico, sino también social en tanto suponía un contacto y una relación con el párroco, figura destacada de las relaciones sociales, especialmente, en las parroquias rurales.

En suma, queda mucho por analizar del perfil social y económico de la conducción de expósitos, así como del encaje de la realidad de las conductoras y los relatos de los tratadistas. La presente comunicación no ha pretendido ser un estudio sistemático del oficio de las conductoras, sino una primera aproximación para devanar y entrelazar la información consultada hasta el presente y visibilizar una actividad laboral femenina descuidada por la historiografía.

Referencias bibliográficas

- Arteta, A. (1801). *Disertación sobre la muchedumbre de niños que mueren en la infancia y modo de remediarla: Y de procurar en sus cuerpos la conformidad de sus miembros, robustez, agilidad, y fuerzas competentes*. Zaragoza: Imprenta de Mariano Miedes.
- Castro Redondo, R. (2019). *Cartografía digital de Galicia en 1753. Jurisdicciones, provincias y Reino*. Santiago de Compostela: Andavira.
- De la Fuente Galán, M. del P. (2012). Entre la miseria y el fraude. La vida cotidiana de las nodrizas de procedencia rural de la Inclusa granadina (1753-1800). En M. J. Pérez Álvarez & A. Martín García (Eds.), *Campo y campesinos en la España Moderna; culturas políticas en el mundo hispano* (pp. 1221-1234). Fundación Española de Historia Moderna.
- De Murcia, D. P. J. (1798). *Discurso político sobre la importancia y necesidad de los hospicios, casas de expósitos y hospitales*. Madr: Vda. de Ibarra.
- De Uriz, D. J. X. (1801). *Causas prácticas de la muerte de los niños expósitos: Remedio en su origen de un tan grave mal y modo de formarlos útiles a la religión y al Estado*. Pamplona: Imp. Josef de Rada.
- Dubert García, I. (1988). Mecanismos asistenciales y mortalidad infantil en la Galicia del interior: El Hospital de San Pablo de Mondoñedo de 1780 a 1850. *Sémata: Ciencias sociais e humanidades*, 1, 199-224.

- Dubert García, I. (1992). El fenómeno urbano en la Galicia interior. Características económicas y demográficas del ámbito semiurbano (1571-1850). *Obradoiro de Historia Moderna*, 1, 13-44.
- Dubert, I. (2013). L'abandon d'enfants dans l'Espagne de l'Ancien Régime: Réévaluer l'ampleur et les causes du phénomène. *Annales de démographie historique*, 125, 141-164.
- González López, T. (2017). A onomástica do bautismo no Arciprestado de Bolaño. *Lucensia: miscelánea de cultura e investigación*, 27, 131-142.
- González López, T. (2018a). El padrinazgo de expósitos en el interior de Galicia (s. XVIII-XIX). En A. Esteves (Ed.), *Sociedade e pobreza. Mecanismos e prácticas asistenciais (séculos XVII-XX)* (pp. 83-102). Ribeirão: Humus.
- González López, T. (2018b). Padrinazgo bautismal en una comarca gallega: El caso de San Paio de Diomondi y San Pedro de Besteiros. En E. Serrano Martín & J. Gascón Pérez (Eds.), *Poder, sociedad, religión y tolerancia en el mundo hispánico, de Fernando el Católico al siglo XVIII* (pp. 1807-1818). Zaragoza: Instituto Fernando Católico.
- Gullickson, G. L. (1995). Amor y poder en la familia protoindustrial. En M. Berg (Ed.), *Mercados y manufacturas en Europa* (pp. 184-209). Barcelona: Crítica.
- Martínez Rodríguez, E. (2002). Los expósitos del Hospital Real de Santiago, 1651-1840: Análisis evolutivo. En C. Fernández Cortizo & D. L. González Lopo (Eds.), *Universitas: Homenaje a Antonio Eiras Roel* (pp. 313-325). Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela.
- Méndez Vázquez, J. (2015). Nodrizas y tratados de pediatría en el Madrid del Setecientos. *Cuadernos de Historia Moderna*, Extra 14, 107-133.
- Rey Castelao, O. (1998a). *A Galicia clásica e barroca*. Vigo: Galaxia.
- Rey Castelao, O. (1998b). Niveles de alfabetización en la Galicia de fines del Antiguo Régimen. *Bulletin Hispanique*, 100, 271-311.
- Rey Castelao, O. (2015). Niños y adolescentes urbanos en Galicia: Marginación y vías de inserción en la segunda mitad del siglo XVIII. En M. M. Lobo de Araújo & M. J. Pérez

- Álvarez (Eds.), *Do silêncio à ribalta: Os resgatados das margens da História (séculos XVI-XX)* (pp. 7-22). Braga: Universidade do Minho.
- Rey Castelao, O., & Barreiro Mallón, B. (1999). *Pobres, peregrinos y enfermos: La red asistencial gallega en el Antiguo Régimen*. Santiago de Compostela: Nigra.
- Rey Castelao, O., & Barreiro Mallón, B. (2014). Apadrinar a un pobre en la diócesis de Santiago de Compostela, siglos XVII-XIX. En M. J. Pérez Álvarez & M. M. Lobo de Araújo (Eds.), *La respuesta social a la pobreza en la Península Ibérica durante la Edad Moderna* (pp. 209-238). León: Universidad de León.
- Rodríguez Martín, A. M. (2007). Una estrategia de supervivencia femenina: Las nodrizas sin retribución de la inclusa de Pontevedra, 1872-1903. *Miniús: Revista do Departamento de Historia, Arte e Xeografía*, 15, 239-253.
- Saavedra Fernández, P. (1992). Datos para un estudio comarcal da mortandade de «párvulos» en Galicia (fins do XVII - mediados do XIX). *Obradoiro de Historia Moderna*, 1, 79-95.
- Sarasúa, C. (1994). *Criados, nodrizas y amos. El servicio doméstico en la formación del mercado de trabajo madrileño, 1758-1868*. Madrid: Siglo Veintiuno.
- Seijo Castro, L. (2016). *Á resposta institucional á pobreza. Lugo (1875-1905)* (Tesis). Santiago de Compostela.
- Sixto Barcia, A. M. (2016). La educación femenina en Galicia a finales del Antiguo Régimen. *Innovación educativa*, 26.
- Sobrado Correa, H. (2001a). *La ciudad de Lugo en el Antiguo Régimen, siglos XVI-XIX*. Lugo: Diputación Provincial de Lugo.
- Sobrado Correa, H. (2001b). *Las tierras de Lugo en la Edad Moderna: Economía campesina, familia y herencia, 1550-1860*. A Coruña: Fundación Pedro Barrié de la Maza.
- Tarifa Fernández, A. (1993). Ilegitimidad, pobreza y mentalidad en el Antiguo Régimen: Las cédulas de los niños expósitos de Úbeda (1665-1788). En L. C. Álvarez Santaló & M. del C. Cremades Griñán (Eds.), *Mentalidad e ideología en el Antiguo Régimen* (pp. 479-496). Moratalla: Universidad de Murcia.

Valverde Lamsfus, M. D. (1986). El abandono y la exposición de niños en la segunda mitad del siglo XVIII y comienzos del XIX: Situación y reforma en la inclusa de Pamplona. *Príncipe de Viana*, 4, 93-118.